

# Encuentro Fotográfico Luz del Sur

policromía lúcida.



Fondo Regional para la  
Cultura y las Artes de la  
Zona Sur



GOBIERNO DE  
MÉXICO

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO | CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



CONECULTA

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, la Secretaría de Cultura de Campeche, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, el Instituto de Cultura de Quintana Roo, la Secretaría de Cultura de Tabasco, el Instituto Veracruzano de la Cultura y la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán, a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur

#### CONVOCAN:

A todos los fotógrafos y fotógrafas de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, pertenecientes al FORCAZS, a participar en el proceso de selección para representar a su estado en el Encuentro Fotográfico Luz del Sur: policromía lúcida. Dicho Encuentro pretende constituirse en un muestrario de la producción fotográfica actual de los estados de la zona sur.

#### BASES DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todos aquellos fotógrafos de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, que al momento de la presente convocatoria hayan radicado por lo menos durante los últimos cinco años de manera permanente en cualquiera de las entidades federativas mencionadas.

#### REQUISITOS GENERALES:

- Comprobar la residencia en los estados y periodo arriba mencionados.
- Ser mayor de edad a la fecha de postulación.
- La técnica y tema a utilizar son totalmente libres, en blanco y negro o color, digital, analógico, o técnicas híbridas.
- Se admitirán tanto fotografías inéditas como las que hayan participado en concursos anteriores y/o que hayan sido galardonadas con anterioridad.
- Las fotografías no deberán contener sellos, firmas o marcas de agua, que identifiquen al autor o la imagen.
- Cada autor deberá enviar una serie de hasta seis fotografías, de las cuales el Comité Dictaminador podrá seleccionar máximo dos de ellas para ser incluidas en la selección final del Encuentro.
- Los trabajos se deberán enviar en formato JPEG, a 1080 pixeles por el lado más largo y 72 dpi de resolución al correo electrónico [promocion@conecultachiapas.gob.mx](mailto:promocion@conecultachiapas.gob.mx) indicando

#### ASUNTO: ENCUENTRO LUZ DEL SUR

- Cada autor recibirá un correo electrónico acusando recepción de las obras, y asignando un folio de participación.
- Las series o fotografías realizadas en coautoría deberán incluir un archivo anexo en formato Word o PDF con la autorización por escrita de los autores para participar en la presente convocatoria.
- Las series deberán acompañarse de un ensayo breve explicativo de la serie presentada a concurso; el formato deberá ser Word en letra Times New Roman tamaño 12, a espacio 1.5.
- Las fotografías seleccionadas, previa notificación al autor, deberán ser reenviadas a 5000 pixeles por el lado más largo, y a una resolución de 300 dpi.

#### FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA.

La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación

- La fecha límite para la recepción de trabajos será el lunes 20 de diciembre de 2019.
- La hora de entrada de los correos recibidos en esa fecha no deberá sobrepasar las 23:59 hrs.
- FORCAZS no se hace responsable por problemas técnicos en el envío de los archivos.
- La relación de autores seleccionados se hará pública el lunes 30 de diciembre del 2019 en [www.conecultachiapas.gob.mx](http://www.conecultachiapas.gob.mx) y en las páginas y redes sociales oficiales de las instituciones de cultura de los estados pertenecientes a FORCAZS.



Secretaría de Cultura de Campeche  
[www.culturacampeche.com](http://www.culturacampeche.com)  
Twitter: CulturaCampeche  
Facebook: Cultura Campeche  
Instagram: culturacampeche

Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas  
[www.conecultachiapas.gob.mx](http://www.conecultachiapas.gob.mx)  
Twitter: ConecultaChiapasOficial  
Facebook: coneculta  
Instagram: ConecultaChiapas

Instituto de Cultura de Quintana Roo  
[www.qroo.gob.mx/ica](http://www.qroo.gob.mx/ica)  
Twitter: Cultura\_qroo  
Facebook: CulturaQuintanRoo  
Instagram: Cultura\_qroo

Secretaría de Cultura de Tabasco  
[www.tabasco.gob.mx/cultura](http://www.tabasco.gob.mx/cultura)  
Facebook: CulturaTabasco  
Instagram: Cultura Tabasco

Instituto Veracruzano de la Cultura  
[www.ivec.gob.mx/](http://www.ivec.gob.mx/)  
Twitter: IVEC\_Oficial  
Facebook: institutoveracruzano.delacultura  
Instagram: ivec\_oficial

Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán  
[www.cultura.yucatan.gob.mx](http://www.cultura.yucatan.gob.mx)  
Twitter: sedecultayuc  
Facebook: sedeculta

## ORGANIZACIÓN

- De todo el material recibido el Comité Dictaminador hará una selección de 50 obras, mismas que habrán de integrar la serie Luz del Sur: policromía lúcida.
- Los trabajos seleccionados formarán parte del catálogo que se editará con motivo de esta convocatoria.
- Los fotógrafos seleccionados recibirán un reconocimiento oficial, además de ejemplares impresos del catálogo mencionado.
- El Comité Dictaminador seleccionará a un fotógrafo por estado para que asista al acto inaugural de la exposición y presentación del catálogo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en fecha por confirmar. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán con cargo al FORCAZS.
- Se realizará la impresión de seis juegos de las 50 obras seleccionadas, que serán distribuidas entre las instituciones de cultura de los estados que integran el FORCAZS.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases.



#### COMITÉ DICTAMINADOR

El jurado valorará la originalidad, así como el sentido artístico de las obras, el impacto visual, la técnica, composición y mensaje.

El jurado estará integrado por expertos con trayectoria y reconocimiento en el ámbito de la fotografía.

La decisión del jurado será inapelable.

#### USO DE LAS OBRAS

Los autores de las obras seleccionadas cederán a FORCAZS el derecho de hacer uso de las fotografías, para efectos de promoción de este Encuentro, citando siempre el nombre del autor.

#### RESTRICCIONES

No podrán participar en la presente convocatoria los mandos medios y superiores del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas; así como de las instituciones de Cultura de los estados pertenecientes al FORCAZS (Campeche, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán).

#### MAYORES INFORMES:

Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, Dirección de Promoción Cultural; [promocion@conecultachiapas.gob.mx](mailto:promocion@conecultachiapas.gob.mx) y a los teléfonos (961) 6125139, (961)6125155, ext. 186





## Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO



MÁS Y MEJORES  
OPORTUNIDADES

**ICA**

INSTITUTO DE LA CULTURA Y  
LAS ARTES DE QUINTANA ROO



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

**SEDECULTA**  
SECRETARÍA DE LA CULTURA  
Y LAS ARTES



**TABASCO** | **CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SECV**  
SECRETARÍA DE CULTURA  
2019

**Oaxaca**  
JUNTOS CONSTRUIAMOS EL CAMBIO



**SECULTA**  
Secretaría de las Culturas y  
Artes de Oaxaca

**CONECULTA**